



Papeles varios

Discurso con ocasion de un fuella-
miento de un criminal ————— 1

Sobre preservacion contra el
rayo ————— 6

Contra la hidrofobia ————— 9 v.

En honor de la sociedad de educacion
fundada en Popayan ————— 11 v.

Contra las calenturas intermiten^s — 13 v.

Sobre viente hidropesia ————— 15 v.

Sucinta relacion de mis peque-
nos servicios ————— 18

Esta acerca de ciertos re-
medios particulares ————— 26

Contra el Aji ————— idem

Contra los chinches ————— 31 ed

Contra la picadura de la
equis ————— 32

Contra piedras malignas por
tridas

32^o

Notabilidades del pto Ma
made Melcho del camino real

33^o

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is written in a cursive script and is significantly faded and obscured by water damage.]

Discurso, pronunciado por el Sr. Ma-
riano del Campo Larraondo el dia
del mes... del 18 de... con motivo de la eje-
cucion a muerte de un famoso ladron y a-
securo en esta plaza de Guilichano

" Qui gladio occidit, gladio peribit.
" Sant. Math. Cap. 26. v. 52.

Veig aqui, conciudadanos, cumplido el oracu-
lo de la Divina verdad. Jesucristo, el mismo
Dios de la Misericordia, como lo es tambien
de la justicia, nos ha intimado por San Ma-
teo la terrible pero justissima Sentencia
de que, el que a cuchillo mata, tambien
debe morir a los filos de un Cuchillo. Aca-
bais de presenciar un espectáculo verda-
deramente espantoso, que conmueve la hu-
manidad, i excita grandes Sentimien-
tos de dolor i compasion a favor de



tierna infelís; pero al mismo tiempo es
toi bien seguro, que el lugar de la tor-
tura, que hayais predito experimentado
en el suplicio de un semejante vues-
tro, lo ocupará el honor i la indigni-
tacion mas justa, al recordar los gra-
ves delitos i crímenes horrendos que lo
han conducido a un fin tan trágico i
lastimoso. Nuestras intenciones i vues-
tras miradas se dirijen a viva a los
principios de la recta razón, i de
la justicia humana i Divina, atro-
pellada tantas veces, con la multi-
tud i enormidad de los atentados bar-
baros que cometió este hombre contra
la humanidad, contra el gobierno le-
gítimo de la República, i contra la
majestad del mismo Dios.

Ya sabeis, que hace muchos años

que pegado del poder de sus armas
 no vivido en los bosques del pato, co-
 mo una fiera, sin actos de religión,
 i como adiestrando las garras, para de-
 profarse con la barbarie mas inaudita
 i detestable contra los Ciudadanos
 pacíficos, para despojantos de sus pro-
 piedades, i que es mas terrible para
 asesinatos a sangre fria, o bien en los
 caminos publicos, o bien en el sagrado
 de sus habitaciones. Como se dice de
 notoria fama, el fue quien disparo un
 pueit en la puerta del Cabera del Ma-
 yordomo de Japio: a quien la Providen-
 cia salvo de la muerte, Despues de ha-
 ber recibido un balazo en un ojo, i
 despojado de los Cordales ajenos que
 conservaba, i aun de las propias
 i virtudes de su mujer. De sus



Sabeis tambien, que habiendo
constituido en cabesillas de exorfac-
cion Diabolica, que le hanto' el esta-
dante de la rebelion contra, el go-
bierno en los lugares, que estan situ-
dos del lado para abajo, ayudo a
asesinar a unos soldados de la Pa-
tria: poniendo en libertad a sus res-
que conducian, i apoderandose de las
armas para continuar la carrera
de sus depredaciones, i de sus delitos.

Pero ved aqui, pue, como se-
ria apersonado sobre su triste cabeza la
mano terrible de un Dios vengador. El mas
ha intimado a todos los hombres el
amor de los unos para con los otros, y al
mismo tiempo los castigos, que se venian

descargar contra las transgresores. En
 el 5^o precepto del decalogo nos ha
 prohibido formalmente el crimen del
 asesinato. En el Levitico nos ha pro-
 nunciado por la voz del su Legis-
 lador la sentencia de muerte con-
 tra todo aquel, que derramare indis-
 tamente la sangre de su semejante,
 i lo mismo nos repite en el Leu-
 tico. Últimamente Jesucristo en su Evan-
 gelio nos ha sujetado formalmente a
 la misma pena capital. Las le-
 yes i ordenanzas de un de las na-
 ciones mas barbaras i salvajes han
 mirado que con horror este delito
 i castigado con la ultima pena.



de las muertras, de las partidas, Nue-
stra Recopilacion, i otros cuerpos de De-
recho hasta nuestroCodigo penal, e
han de acuerdo en los mismos prin-
cipios, fundamentos, i disposiciones.

Veis aqui pues, que nuestro gobier-
no, que ha recibido su protesta del
Santo Poderoso, como espresamente lo de-
clara el grande Apertor, se ha ve-
to en la divina necesidad de sa-
crificar a este reo a la justicia de
Dios, i ala vindicta i seguridad de
los Pueblos: para satisfacer asi
a las inmensas obligaciones, que le im-
ponen nuestra Constitucion i leyes, i
para escarmentar a todos los malba-

dos a fin de que representen sus frades,
 nes, cumplan con la Ley Santa
 del Tor; no se turben el orden pu-
 blico de la Sociedad, i sean suje-
 tos i obedientes al gobierno legitimo,
 mo, bajo del qual tenemos la fe-
 licidad de vivir. Conforme a estos
 Principios nos ha recomendado el
 mismo Apóstol, que no en vano te-
 nia la espada el Magistrado; sino
 que la lleba para el castigo i en-
 camiento de los perversos, i para
 la gloria i felicidad de los buenos
 ciudadanos.



Y en efecto nada hai, que afian-
 sne i consolide mas el orden so-

no, como no dejan impunes los de-
litos, por que esto no hace mas
que multiplicarlos a lo infinito.
Un Criminal en un patibulo,
perdiendo una vida detestable, que
anda i asegura la vida i proprie-
dades de los otros. Me acuerdo ha-
ber leído en un celebre Publicista
Español, creo que el Sr. De Parro-
rial, que tambien pasare un tiempo en
el suplicio, como un sacerdote en un
Aten, lo digo sin escandalo, repite
el mismo autor, por que si bien se
considera, de uno i otro modo se da
cuenta al Rey, i se satisfacen a su Di-
vina Justicia.

En conclusion, hombres de todas cla-
 ses Colores, edades, i condiciones, que me
 citais escuchando, Mehad impreso en
 vuestro Corazon este espectáculo,
 sangriento, i horrible (para la hu-
 manidad), pero tan justo i tan
 debido a las leyes naturales, huma-
 nas, i Divinas, i procurad que te-
 nades presente en vuestro espiri-
 tu que el escarniento para lo futu-
 ro es el fruto social que podais es-
 perar, i que debais arreglar en adelan-
 te toda vuestra conducta, conforme a
 los principios invariables i eternos
 de la razon, de la justicia, i de
 la ley, sino ojeris que se repeta

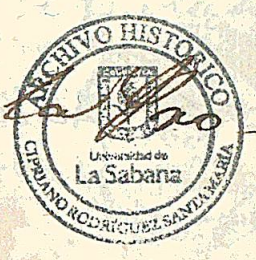


que nosotros esta misma tarde
lavora esperada

Reemitido

Son Editor del boletín político
i. Militar de Popayan = Segun
me han informado algunas de las
personas que me favorecen, pare-
ce que han sido bien recibidas del
Publico las comunicaciones varias, que
me atrevido a remitir a V. Este su-
ceso ha alentado mi natural cora-
dia, estimulandome a mandar a V. al-
gunas otras, que acaso puedan influ-
ir de algun modo en el bien de nues-
tros hermanos. objeto unico, que de-

venos siempre proponerlos a medi-
 da de nuestras fuerzas i circunstan-
 cias. Yo me consideraria por sumi-
 felis, si lograse prestar algun pe-
 queño beneficio, o evitar una sola
 desgracia con mi tenuísimo tra-
 bajo. — Hoy pienso indicar un re-
 medio, o sea un socorro de preser-
 vacion, contra el ferromero mas te-
 rrible, que atesta la naturaleza,
 i que diariamente nos lleva de
 consternacion por sus horrosos efe-
 tos. Hablo del rayo, que a pesar de
 la prevencion comun ejercita su
 imperio en todo el Norte de la Isla



venia tanto como en Topayan. El
puedo asegurar por la experien-
cia de muchos años, que las tem-
pestades, que descargan frecuen-
tamente en el grande espacio,
que media entre los Serillos y los
papallones, ~~de~~ Son mas largas, mas
frecuentes aun en tiempo de Veran-
no, y mucho mas espantosa toda-
via. No pasa con un año, en que
no hayan incendios de Casas, y mu-
ertes o desgracias de hombres y ga-
nados.

Es un hecho constante, que he
observado y que me han ratificado todos

los campesinos, que las habitaciones so-
deados de árboles, están expuestas de esta
manera, y que muchas veces una probrer
mata de plátano les ha ofrecido su
defensa a costa suya, siendo así que son
atacadas las que carecen de este adorno pre-
servativo. Todos pueden saber, que los plá-
tos se electrizaran, en tiempo de tronada, y
que cada uno es un conductor natural.
Se ha observado también, que algunos
viajeros han encontrado la muerte,
donde esperaban resguardar su vida
obscuro con prudencia, y por eso
la hora fatal en campo raso, antes que
acojerse a tan peligroso asilo. No es
del caso discutir ahora sobre si ellas exhalan
la materia eléctrica, para poner
contacto con la de la atmósfera.



si la absorben, recargandola en su cetro. Lo que
es importante es ver, i aprovecharnos del resul-
tado para el escarmiento.

Por antigua tradicion Corta, que en el
marco de Popayan, descollaba una grande as-
teledat principalm^{te} de sauces, i que algu-
nos sujetos muy enfermos para aquellos ti-
empos, la hicieron Corta como atractiva
de los rayos, i que del mismo modo se
descararon la guerra a los moranos del
ceja como prosperos a la villa. Sucedió lo
que debia ser fondo natural, cayeron los
rayos directamente sin obstaculo sobre
los edificios i sus habitadores, i cada
vez se experimentan nuevos rayos i
les gracias.

Siendo esto arroyo profundo que



en todos los patios, i quentas que lo
 permiten, se sembracen los sauces con pre-
 ferencia, como que tienen una figura tan
 bella, como que prosperan rapidam^{te},
 en fin como que se ponen en comunicacion
 con las nubes. Lo mismo podria hacerse
 con los cañafones i colinas que sirven a
 ciudad. Lo lograria ademas por este me-
 dio de un precio muy barato i delicioso,
 a cuya diversion estan tan saludablemente
 entregados los Payaneses. Multiplicados
 si fuese posible hasta lo infinito estos
 pararrayos, llegarian ellos algun dia a
 gloriarse del privilegio que de tiempo in-
 memorial gozan los hijos de Cali. Es que
 por fortuna no florecio esta clase
 lorojos. Es un espectáculo certamen-
 toso, i que causa unas ilusiones a



RODRIGUEZ SANCHEZ

agradables, una ciudad ilustre i populosa situada en medio de una gran selva de frutales maravillosos i gigantescos, que templan los calores, absorben los vapores corrompidos, embalsaman el aire, enriquecen las mesas, i la defienden de los tronacanes i rayos. Cosa muy rara sera que caiga alguno de estos sobre alguna casa, á no ser que esté desfigurada de esta defensa.

De intentos no he dicho una palabra, sobre los conductores artificiales, sin embargo de la ventaja que procuren descargar, la electricidad, sin derivacion ni surtos consiguientes, por que son mejores trenes i proporcionan personalidades tantas, pues basta abonar apenas nos de conocerlos, en las

oficinas de Moneda i Ferromera, i de
ando los está reclamando el interes
so por aquel con tanta necesidad, como
justicia.

Concluyo con decir, que este no es
un proyecto de mera divencion o curio-
sidad, como puede reflexionarse por lo
que queda expuesto; que la policia debia to-
mar a cargo las ejecuciones; i que el
Gobernador podia ordenarla por los me-
dios mas sencillos. Asi es de esperar
de la ilustracion, i del amor decidido
por el bien publico = Juredo De Seo-
mo Spne affectionis Capellan =
Domingo Mayo 20 de 1832

Mariano del Campo Larra
ondo i Valencia



Permitido

Son Editor del boletín político i mi-
litar de Popayan — Los deces,
que siempre me animan, de contribu-
ir del modo que pueda al benefi-
cio i consuelo de la humanidad, me
obligan a suplicar a V. se dignen in-
sertar en dicho periódico el artícu-
lo siguiente — Por repetidas comu-
nicaciones se anuncia, que en el Con-
don del Palmira está haciendo mu-
chos estragos en los animales i en
los hombres, la horrible peste de la
~~Viruela~~ ~~peña~~ ~~san~~ que se reaparece
después de haber venido el contagio:
peste, que jamas se habia conoci-
do entre nosotros hasta principios

de este siglo, en que ^{ya} trajo a Venere-
la desde España un pequeño faldero
en una emvascacion. Es muy natural q
se propague a toda esta Provincia,
como otras veces, i de aqui a las vecinas
por la absoluta falta de policia, que
viven nuestros pueblos. Es cosa bien la-
mentable que caigan tantas victimas
o por que vulgarmente se tiene por
inevitable esta enfermedad, o por que
no se le aplican los remedios oportu-
nos i apropiados. No me atrevo a pro-
poner el siguiente, como muy seguro
muy facil, que está al alcance de
todos, i principalmente en estos paizes
en que se dificultaria mucho la
cacion del alcali volátil fluo.



otras drogas semejantes, que ~~podrian~~ ^{podrian} encontrarse en las boticas de las Ciudades i por personas, como Paday. Inmediatamente que alguno es mordido por un perro rabioso, se le laban muy bien la herida con agua fria i faven, hasta tanto que se considere haberse limpiado la baba o virus porroso. luego se espolvorea en ellas un poco de sal muy molida, i se cauteriza la parte con una yasca o tison, sin misericordia por los Dolores. Se le da a beber al paciente un vaso del Cocimiento de Salvia blanca con sal, en proporcion de una hasta media onza, de esta con una libra mas o menos de aquella: lo que se repe-

tirá por los dos dias siguientes. En estos
 se le aplica en hilas a los Hogas el dis-
 ferteno comun de buero, canime, sal,
 i miel de abeja, i se continúa esta
 operacion hasta que aquellas se resolvi-
 en despues de haber purgado. He he-
 cho esta experiencia con cuatro per-
 sonas subscribamente, curandolos con
 mis propias manos en los casos de 17,
 19, 21, i 22: estan viciados i dispartido
 de la mejor salud; i pueden pre-
 sentarlos para su examen, si fue-
 ra necesario. — Jucho de V. con el ma-
 yor respeto = Dominguito De Hebre
 20 de 1832.

M. del C. L.



Permitido

Cancion en honor de la
Sociedad de educacion elemental
primaria de Popayan, fundada
en 18 de agosto de 1833

Non recedit memoria ejus, et no-
men ejus requiritur a generatione
in generationem. Eccl. C. 39
ver. 13

Partes a fama que en velos es alas
Del tiempo vos fija la region de ombria
Llebando la memoria de los hechos
De gloria dignos, dignos de inominia
O ven atenta, mira i considera
Esa empresa feliz que tanto es el dia
No olviden de Payan, los dulces hijos

Entre tan grandes que los glorifican
 Misra era Sociedad que se ha formado
 A imperio de la llama fuerte i viva
 Que en sus hechos foplo' naturaleza
 Y ala inmortalidad los encamina.
 No viven para si, que infancia fueran,
 A una vida perezosa ellos aspiran.
 Respetando en sus ritos pro herencia
 Los verdaderos bienes i delicias,
 De la virtud lo pors i la abundancia
 Y que solo Minerva comunica.
 A las ferocidades suas lejanas
 Paros, pres, fania, en voces bien distintas
 " O Sabios Payenes, escuchadme!
 " Sentados en la cumbre de los dios,
 " Vespes de tantos i felices años,
 " Alzad al Cielo vuestras manos pias
 " Mil i mil bendiciones tributand
 " A nuestros bienchoz, que vald



Que con sus sacrificios infinitos
O legaron la libertad perdida,
Sino es la aseguroban para que
Con las luces humanas, o Divinas,
Habrias ya sido preso, tantas veces
De Grillos i cruels anarquistas
Y cubiertos del crimenes horrendos
En las aras del necerios, execerios,
Y embribecida el alma solamente
El pero sentinias de las Perdidas
Mas ved donde llego de los Mayores
La providencia i sagas filosofia
Ya desechos pues todos sus verdugos
Con tanta frena, i tanta visama
Convirtieron en horas tras yssodas,
Y en escuelas, sus negras ofrimas
Del furibundo Marte. Allí sus hijos,
Esa porcion tan bella i peregrina



Del humano linaje recibierais 13

En la instrucción primaria las Semillas,
De sus obligaciones i Derechos
Y de la Religión Sagrada i pia
Semillas inmortales, que os han Dad.

" Mas razonados frutos cada día

" Por la Moderación que habeis guardado

" Como la lei primera i cierta guía

" Glorice la Republica de todos

" Que no os inspira el menor envidia

" Ese ángulo de Grecia, tan famoso

" Por sus leyes, sus Armas, i doctrina,

" P' se queda' mas atrás? O Mas dichosos

" De cuantos celebró la historia antigua!

" Allí en plazas de honor paterno,

Donde vuestra piedad agradecida

Erigió monumentos tan gloriosos,

Alza una estatueta, cuya cima

Se lleve al Cielo con fentel D.

Y en su pedestal esta esculpida



Con letras de oro, la inscripci3n siguiente

Al celo, Religion, Caridad

De sus abuelos Popayan Consagra

Esta memoria fiel i agradecida:

El nombre ilustre de Joaquín Mosquera

Que dure, cuanto el Sol. Del medio día

Permitido

Por Editor del Boletín de Popayan

Dominguito Abril 30 de 1832 = Servase

N. insertar en dicho periódico el artículo siguiente
si pareciere interesante al bien de la hu-
manidad = En el valle del Cauca son muí fre-
cuentes las calenturas intermitentes, llama-
das vulgarmente frios. Las cuaras mas oca-
sionales pueden reducirse a dos, combinadas
entre si muí desgraciadamente primarias

(a) Autor principal de este establecimiento i prom-
over precedente Suizo

los pantanos i grandes cienagas que hai en todo el, i que en las estaciones secas se consumen, e impregnar la atmosfera de miasmas putrefactivos de toda especie. Segun da los fuertes dolores, que relajando los solidos i debilitando la constitucion, predisponiendo facilmente el cuerpo a las impurezas mas funestas.

Cosa admirable. Se experimenta en esto el mismo infelix atraxo, que en todo lo demas. Apenas hai quenez conosciendo lo que vale la quina o coquecilla, i menos lo que la depara aplicar devidamente. De aqui tantas enfermedades crónicas, la obstrucción al vaso, la icticia, la hidropesia, i otras no menos peligrosas o incurables.

El deseo de aliviar a los afligidos unido a la observacion, i ala practica de muchos años, me ha enseñado, un específico, tan seguro, que no me acuerdo hoy ya fallado alguna vez, en todo el uso.



variedad de estas fiebres, i' ni aun en
los lances mas apurados de inflamacion
sopor i' delirio. Una Onza de Cascarilla
de putayo; una cuarta o el peso de dos sea-
les de Nitro, idem de Quibarbo, idem de Sal
catartica, idem de cremor: todo muy bien
benirado, i' perfectamente incorporado. Se
dividen estas dos onzas, en diez y seis
partes o reales. En las quotidianas se ad-
ministra una parte cada quatro horas
en un pocuelo del movimiento del manna-
rilla, en las tercianas cada ocho, i' en las
cuartanas cada doce: esta dosis se entien-
de para los adultos, pues para los niños
i' debiles, baste la mitad esto es, divi-
diendo el todo en treinta i' dos partes o
medias reales. Dichos ingredientes bien
lejos de debilitar el poder febrifugo de
la quina, lo avivan mas i' le abren el ca-
mino, limpiando los obstaculos ^{para} que
ejercite toda su eficacia sobre el

309 14

sistema nervioso, que se considera muy afectado en esta ocasion. Los efectos de esta conuersion son tan pronto como felices. Ella fortalece los solidos, purifica los fluidos; barre digamoslo asi la bilis i viscosidades de los intestinos, promoue el sudor i los casnoras, despeja la cabeza, alivia los dolores, i restablece el apetito — Si por alguna singularidad muy rara no se libertare la enfermedad con la primera conuersion, se tomara una segunda. Habiendo desaparecido todos los sintomas, se usara de la cura sola por algunos dias, como el unico medio de precaber el regreso, un real en ayunas, en el mismo cocimiento parece suficiente — Ultimamente yo me atreuo a recomendar este remedio a todos los que emprendieren un viaje por lugares propensos a frey



El podría ser tambien uno de los arti-
culos de necesidad de los botiquines
militares, principalmente en cam-
pana, i ofata que en todas las pa-
roquias hubiera alg.ⁿ Curioso dedica-
do a bendea esta preparacion.

Los Ss. profesores tendran indulgen-
cia con quien unicamente aspira a ser
util a los infelices enfermos de la
manera que es dable a la sequera de sus
conocimientos. Leuda de V. con todo res-
peto a Vro Capellan M. del C. L.

Permitido

La mui frecuente en el valle
del Cauca la Hidropesia, suante la
que proviene o esta acompañado de Yeti-
ricia, que puede llamarse la enfermedad
dominante, i de que prometo hablar despu-
es. Las causas de esta especie son mui
obias, i pueden conoserse facilmente

310
Lo me atribuía a ser a las en el ca-
lon del clima; en los vapores húmedos i
mefíticos de los ríos pantanosos, en el
inmoderado uso de los ácidos, de la miel
i del chocolate, i en el viuo del agua-
diente, también puede contribuir el
trabajo rudo i violento juntamente
con la mala calidad de los alimen-
tos a que están sujetos en particular
los negros de esclavos, i otros
gentes miserables. — Para ma-
nifestar los remedios oportunos i fa-
ciles, q^e han surtido el mejor efecto en
muchos casos, se me permitirá referir
brevemente la historia de un enfermo
que acaba de recuperarse lo mas cumpli-
do posible. Manuel esclavo de la mina
de Dominguito, de mas de 50 años de
edad, ocurrió a mi p^{or} q^e le proporcionase
alg^{un} alivio. Se hallaba en el estado de



de los pies hasta el pecho, i' aun
hasta el rostro, con calentura intensa, dolor
de cabeza, los ojos amarillentos, un de-
caimiento humiversal, acompañado
de angustias i' fatigas, i' estancadas del to-
do las orinas i' las cámaras. Según estos sín-
tomas me pareció ver una Anaforax de
clarada i' peligrosa. — Recete' inmedia-
tamente un purgante de sal catartica, i'
dos de aceite de Squeriba con una toza de
coimiento de mananilla. Los primeros
efectos fueron la evacuacion de las ori-
nas, i' unas deposiciones amarillas unas
verdes i' negras otras. Con esto empezó a res-
pirar un poco el paciente, i' me decidi
a los dos dias a darle un farabe' com-
puesto del modo siguiente. En cuatro li-
bras de agua de un coimiento fuerte
de la Raiz de rabano rusticano, i' silvestre
hice servir un puñado de bonafago.

311

tro de culantrillo, i otro de raices de ¹⁷Pe-
rejil, achicoria, i apio, hasta quedar redu-
cido el liquido a dos libras. Lo mande co-
lar i agregandole una libra de azucar, u-
na onza de sal catartica cristalizada, i otra
de quibarbo muy pulverizado, previne que
se ^hserviere nuevamente hasta darle cien-
to grados de espesura i consistencia. Al
principio ordene que tomase tres cucho-
radas, una por la mañana, otra al me-
dio dia, i la ultima por la noche, acom-
panadas de un puñeto del cocimiento
simple de dichos rabanos. Las ori-
nas de color de lejia abundaron sobre
manera en los 3 primeros dias, i to-
mismo las Camaras, i despues fueron poco
a poco minorando i aclarandose. Enton-
ces se le dieron dos cuchoradas solamente,
i al fin una como a los doce dias,
que empeso a tomar este remedio.



Luego el enfermo sumamente debilitado,
de espanto, i fue preciso sostenarlo, i
fortificarlo con alimentos sencillos,
i nutritivos en pequeñas cantidades,
i con algunas tinturas de quina.
Ultimamente le ordene un ejercicio
continuo i moderado, con el qual se
ha corroborado despues de dos meses,
i hoy esta gozando de la mejor sa-
lud. = Con este regimen i aplicacio-
nes tan sencillas tan faciles, i de tan
poca costa, convalecio bien ahora,
ahora Jose Guaguin esclavo de la mi-
ma mina, como de 15 años de edad.
Con los mismos auxilios recobro
la salud en el año anterior dos escla-
vos de quina Mayo! Habiendo cominica-
do esta receta a D^a Juana Hurtado,

312
18
que con ella curó a los esclavos.
Todos se bolvan los Sanos, i tan fuertes
que pueden suportar las necesidades e in-
demencias de los tpos i el violento exer-
cicio de desentrañar el oro

He referido menudamente estos hechos
asi por dar mas peso a la verdad, como por
si acaso se quisiese examinar a dichos
individuos



Carta

Direjida al Sr. D. Manuel Jose Cai-
cedo = Quilichao Junio 28 de 1843 =

Mi buen Amigo i Sr. con ocasion de
haberme remitido V. por este Correo algunos
num. del Dia, he visto en el N.º un arti-
culo intitulado Deonato, firmado por un
nos eclesiasticos de Popayan, como quiere
suponerse con mucha falcedad i des-
canso, segun los buenos informes que se

han dado por sus mejores amigos.

Y protesto á V. con la necesidad que
ocurren, que bien distante de
consebir algunos pena, pero que no de
me hubiere tenido presente, ha de-
tido mucha satisfacción, al ver los elo-
gios, que se tributan al Sr. Domingo
Lemos, por los meritos que ha contraído
en servicio de la Yglesia, por ser pre-
fido en la elección del Ducado de
ntra Sta. Yglesia Catedral, al que su-
cede, Y efectivamente apenas tube no-
ticia de su colocación, cuando le di-
je una Carta gratulatoria, celebra-
do, que á un paisano mio á un vis me-
to de una prima hermano mio, á un
superior mio por hazer del Provisorato
de le hubiere premiado con tal

honor. = Pero no he visto el número
de aquel periódico, ni sé quien redac-
ta el artículo bien intitulado Desnudo
a que se refiere el joven articulista.
Así no puedo saber, lo que se citan-
te contra el Sr. Leroy i aun favor.
i por lo mismo en nada soy respon-
sable, como temerariamente se ha mani-
festado. Pero en el mismo artículo,
a que contesto ahora, se pregunta muy
debenante cuales son los meritos del
Sr. Larradino. i por una nota de a-
segura, que se ignoran los servicios que
se prestado a la Iglesia i alla Re-
publica. No me causa indignacion un
tratamiento tan ridiculo i tan
to, a que no he dado el menor lugar.

+ 165.



Pero por un genero de derrojo tan
natural al hombre de bien ^{de} cuando se
halla ofendido en misterios de honor,
me permitira V. que le diga: que cu-
ando empesare mi Carrera, estaria el Sr. Dey
facedor ^{de agrados} ~~mi~~ ocupado con los pectos de
su madre o mag bien a lo que entiendo
sumido en los abismos de la possibili-
dad. Será sin duda algunos de aquellos
que gustan establecer su gloria o la de
los suyos sobre el abatimiento de los
buenos Servidores; despues que estos les
han legado en herencia una Patria
acosta de inmensos peligros i sacrifi-
cios infinitos ^{po} que lo disruten a su
placen = Lo no intento ahora un
dicame, ni menos formar la magli-

feras queya por mi portogacero. Lo
 aun por las razones que he apuntado
 do arriba, como por que dije mi fe-
 nio amigo de la paz, de la soledad, y de
 la independencia me ha separado no-
 furamente de los destinos publicos, y
 aun desviado con arte y con sugetos
 de aquellos, que ciertas coyunturas fa-
 vorables ponian entre mis manos.
 Me permitira V. la libertad de
 manifestarle, que no fui de su pa-
 que no lo quise. Muchos Congrecistas de
 gran merito y entre ellos el Sr. D. Fe-
 liz de Mosquera hicieron anticipa-
 damente muchas encaminaciones y au-
 fueros para ganar mi consen-



to. Todo fué inútil: i tube mucho
pena, por traberos disgustado, Lo
mismo podría decir sobre otras colo-
caciones con que se me quiso honrar.

Con la misma fragura, i por un
genere de entretenimiento hize a V. abo-
ra una ligera relacion de aquellos pios, de
que he podido ocuparme: bien seguro
de que V. la mirará con agrado, i aun
con cierta novedad, por haber estado en
cento de esta Provincia muchos años
hacia el de 96, en que la Providencia quise
hacerse entre nosotros para gloria
del Estado i de la Yglesia, i para con-
uelo de sus antiguos amigos i fami-
lias.

Luego que me ordené de sacerdote,
 se dignó mi Ilustrísimo Prelado el
 Sr. D. Fr. Angel Velasco i Busta-
 mante confiar a lo pequeño de mis
 talentos la Promotoría Fiscal, en que
 estube sirviendo los años de 97 i 98;
 mas luego mis habituales enfermedades,
 i los Precetos de los Medicos D. D. Fr.
 Salva, i Cuentis me obligaron a retirar
 a otros países, para consultar a mi epis-
 tenia. Por quanto otros que he se-
 cido casi continuamente en la Vi-
 ceparroquia de Dominguito, no he de-
 jado de dar Misas, i predicar el Evanje-
 lio en los dias festivos, en que era
 grande el concurso; i de administrar



18
Todos los Sacramentos, no solo á era
cuadrilla, sino tambien á los inmediatos,
por abriviar en algo á los Doctores Curios,
i sin gravar á nadie en la mas
pequena Contribucion: lo mismo qd
practicaba en la Parroquia de Sta
Maria en las Semanas Santas, esta-
darios del Corpus, i otras festividades.
En este Año he hecho aqui lo que
han alcanzado mis fuerzas en el con-
fesorio, i en el Sulfito. El año de
El hallandose ausente en coli, el Sr
D. Joaquin Ant. Caicedo, me pe-
mendó la cura de almas, i la Vicaria
de esta Parroquia por muchos meses



El Excmo. Sr. Don Manuel de Sotomayor
 Vniversaria. Despues el Sr. Ylustrisimo Je-
 menes Padillas por tres diuersos tempo-
 rados en el discurso de 10 años me
 constituyeron por su Vniversaria Pral en este
 Conton; i otras tantas veces renun-
 cie este destino, despues de haberselo
 servido ya mas o ya menos tpo, i yo
 a mis expensas pagando de arrouencas
 correos, i otras diligencias. Constatamente
 por dichos espacios de 10 años cumpli con
 innumerables comisiones, con qual los Sr.
 Obispos i Procuradores se dignaron honrar-
 me.

Si ahora me he visto en algo de
 yfuerza, no he dejado de ser fiel



de propender á la instruccion de la
juventud. El año de 8 segun me
cuando se me confirió por ospi-
cion publica la cattedra de Lati-
nidad del Colegio Seminario de Po-
payan, que ocupé poro tpo por mis
males. El de 23 por orden del Gobier-
no Real se fue á Cali á verificar la
fundacion del Colegio de Sta Libra
da entre las gravissimas dificul-
tades que debieron ocurrir, i que mas
facilmente se pueden concebir, que
explicar: habiendome hecho cargo
judicialmente de los Conventos Supra-
muros, San Agustin, Santo Domin-
go, i la Merced, i como se

317 23
verá por los libros, que creí al efecto.

A los seis meses, hallandome muy
debilitado de la Salud, por la peste
del Yeri, que reinaba en esa Ciudad,
me vi en la necesidad de separa-
rarme del Rectorado, aunque con
mucha repugnancia por el apre-
cio i amor, que sentia por tener fu-
bentado tan docto, i virtuoso.

Creo que se podria añadir a estos
servicios la publicacion que hice de
mi Sudeo i de mi corto de varios
catequismos de moral i de Religion,
que trabaje por los escuelas Primarias,
i que despues reparti en estas cua-
tro Provincias del Sur. Ni se fue-
ra del caso recordar la Memoria

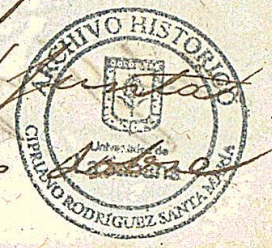


di a luz sobre la necesidad del
estudio de la Lengua Latina, vi-
endo el cari total total abandono
que se ha hecho de ella en
nuestros Colegios. Aun pudiera citar
ahora varios Opusculos, que publi-
qué sobre materias políticas, que
prestaban algun interes. Omito ho-
blas de las fatigas ^{que me costó} o diligencias que me
costó en esta Parroquia para el es-
tablecimiento de la Escuela Pri-
maria, habiendo estado como dos a-
nos de Presidente de la Junta Cu-
radora.

Habiendo manifestado a V. Sr. que
me servicio, que he hecho a la Yglesia
y a la juventud, pasare ahora a indicar



le aquellos otros, en que me he ocupado
 a favor de la Patria. Lo abraza en fe,
 pujan desde el 11 de Agosto de 1810 la cau-
 sa de la Independencia, i asisti a los
 Cabildos avientos que inmediatamente se
 celebraron, los que fueron muy acalorados
 i aun llenos de peligros por la oposicion del
 Gobernador Don Miguel Tacón, que habia sabi-
 do ganarse un partido poderoso, con tantos
 artificios, i maniobras, que seria muy largo
 referir. La primera Junta de Seguridad que
 se instalo allí bajo la autoridad del Coronel
 Carlos Montuján, Comisionado por la Refor-
 ma de Cadex, me ~~acompañó~~ acompañó en compañia
 del Ilustre Patriota Don Antonio Gil de Fijo-
 das en calidad de diputados, accion de los
 Cabildos de Caloto i de Cali, con el fin de
 promover la formacion de una Junta
 Provincial, i organizar el gobierno



un sistema liberal. El año de 11, 14 y
25, asistí a las Asambleas Provinciales
como diputado por este Cantón, en las
que he sido constantemente electo por alguna
de sus parroquias. Yo quisiera omitir
que el año de 20, fui nombrado para el
Congreso Colombiano de Cuentas, y de 28
más o menos por el Nacional en Bogotá.
Cuyos honores no pude obtener por el
sumatismo cronico que padesco. Pero
aunque no he tenido la satisfacción de
emplear mis debidas luces, a tal cual
patriotismo fuera de esta parroquia,
no he dejado pasar las ocasiones de ocu-
parme en lo que pude. Así, cuando se
estableció la muy saludable institución
del Juzgado de Paz, serví en este destino

por elección mas de 18. meses, i permanecer
por verme muy sobre cargado de todas las
diferencias i disturbios, no solo de esta Pro-
vincia, sino de todo el Cantón: pues a pro-
pio me solicitaban unas veces con fuerza
otras como amigable Compromedero, aun en
negocios Criminales. Del paro absteniéndose, que
dicha Judicatura segun me acuerdo no pa-
saria de dos años, sin haberse abolido en la
Republica por el odio que contra ella
habian concebido los abogados i ministros
de Justicia, que no tenian su cuenta, en
su duracion — Es ocioso hablar ahora a V. de
mis padecimientos i sacrificios por el espa-
cio de 33 años, sin que en los conflictos mas
apurados i terribles haya cometido
por una de Deber un punto de culpa



los godos, i a todos los terreros de la
tierra, como es demasiado notorio, i no
dise podra proponer otra cosa.

Yo recepo, que no he sido un facinoroso
voto osado, ni tampoco un Ciudadano
inutil sin patriotismo, i sin honor. Ja
mas habia escrito una palabra en mi
favor, ni contra nadie de este mun-
do, pero q' jamas me he conducido por
los viles principios del interes, i de
la ambicion. Pero hoy atarado han puesto
extremamente mi amor propio, del honor, la
libertad de expresarse con N. dentro
del Distrito de Nueva buena i anti-
guarrentes. Al mismo tpo no puedo de-
jarme de dar a N. muchos agradecimien-
tos por los mui sabios consejos ^{que} me ha dado.

se ha dignado condescender efectivamente
 mas importa su tranquilidad, y las
 opores de una vida feliz y pacifica,
 que todos los Deanatos y obispados
 de la tierra. Se halla precisamente
 en el mismo caso que yo, a ambos se
 ha tocado con una misma suerte,
 y por lo tanto debemos mirar con des-
 precio las necesidades de esos juvenes a-
 tendidos, y su bien mas presto que
 mi oradio, y que operen de esto se les
 bantaron con tanta variedad contra
 los antiguos y muy pocos sentimientos
 de la Patria.



No se lo que he dictado a la lifera. No
 me perdonarme los exesos, en que voy

incorrido en la separacion de mi casa
propia: quedo de V. como Capellan
capellan — M. del C. i L. —

Carta

Mi buen amigo i Sr. Mediante la
satisfaccion que V. me dispensa i las in-
clinaciones que se ha servido hacerme,
le comunicare algunos remedios, como
probados por la experiencia; contra
el embrenamiento del Aji, contra
los Clumches, contra la Piodana de la
vivera Equiz, i algunos otros, que me o-
curran a la memoria, i que segun creo, pue-
den ser muy utiles en la necesidad.

Le deccaria saber por que razon
nros tres Medios no han colocado

al Aji en la emmenas chaca de los
 venenos. Acaso sera por el uso diario
 que se hace del en el condimento de
 los manjares o cosa por que no obra tan
 inmediata i sensible, sus efectos dele-
 teros. Pero bien debiera observarse, que
 misma frecuencia habitual llega a
 convertirse en naturaleza toda suenta
 pto, como acontece a los taucos con el
 opio, i a otras naciones con otras pro-
 drosas mas o menos agudas. Pero
 no por eso se despojan estas absolutamente
 de su actividad i eficacia. Sus efectos
 seran mas o menos lentos, i sus danos
 mas o menos sensibles, a proposito de
 la resistencia, que les presenta.



70
vitalidad, la fuerza o la debilidad
del Sistema, de otras innumerables
circunstancias, en que se halla cons-
tituido el individuo. Debe suceder
tambien, que tarde o temprano se con-
traigan diversas enfermedades, i sea
tribuyan estas a Causas muí di-
versas: por que al fin la naturaleza
propende a ejercitar su imperio.
Pretender que puede de leyes, se-
ria destruirla enteramente. El fuego
quemara, los cuerpos mascoran el cen-
tro de la gravedad, i el Aire conserva
su elasticidad en medio de todas
las dificultades, que se le presenten
o entorpecan su desarrollo i su poder.

322 28

Lo bien sé que el Esfi puede por me-
dio de varias preparaciones despojarse de
su fortaleza, i que sus agudos dardos ó
púas pueden llegar á embotarse, tta el
pto de obrar poco ó nada sobre la Lengua
i Canal Intestinal. Me contrasto ahora
unicamente al que se usa en rama, como
dient en su estado natural, i cuyos efec-
tos son tan pronto como terribles. Cau-
sa horror ciertamente ver comer de esta
viciosa esta infame droga entre acidos,
lagrimas, tormentos i sudores. Parece que la
rabia se ha apoderado de todo en sembla-
te, i que mas bien debora los alimentos
con violencia, que no los guta con pla-
cer. La irritacion sensible, que se siente



en la boca i el estomago, basta ha-
cer a la cara, que despues se comu-
nican hta el resto. Un comedor
de esta especie pareceria un loco
o ceguemeno a quien no hubiere co-
nocimiento de extrabajancia tan re-
dicula i perjudicial. — La natura-
leza nos ha dado tan sabio como di-
ctamente buen juez en el sentido del
gusto, que jamas puede enganarnos,
si este no se halla desprovado por
enfermedad o habito contrario: un in-
sinto sagacisimo, que decide si se con-
sulta bien de la calidad de los ali-
mentos. Asi ^{te} ~~gratan~~ puede aceguarse,
que los mas gustosos son los mas ano-

logos á la asimilacion, i que deben preferirse ántes á los mas saludables, pero el condimento de quel hemos hablado, desde el primer instante que se toma, manifiesta toda su malignidad = Yo seria del concepto, de que esta droga se recienbre unicamente por las vaticas, asi como el Arcenico, el Condrebello, i el Sublimado Corrosivo. Pero alguna vez podria recetarse oportunamente para esta clase de personas, que abundan de flamas i saburras, i que tienen un habito pletorico de humores frios. Puedo citar un caso. El Dr. Jaranto Antonio Caceres cura de esta parroquia, era de



la Constitución, que acaba de refe-
rirse como especie de la regla.

Cuando estaba muy cargado de
dichos materiales muy viscosos
y muy frios, tomando dos o tres días
el café llamado Piqué, se derivaba
en emanaciones, críticas, que le da-
ban salud por bastante tpo. Pero
la experiencia ha enseñado, que las per-
sonas delgadas, de complexión ardiente,
y frías, los nervios están en este ca-
so muy expuestas a grandes enfermeda-
des, como la Cardialgia, el síncope, la
inflamación, &c. en efecto puedo dar testimonio
del mi mismo: pues padeciendo
yo de afectos nerviosos desde mi niñez,

324 Jo

tube la correspondencia del tomar bastante
aficion a este veneno. Habandome estudian-
do Filosofia en el Colegio Seminario del
Popayan, me atacó traxiblemente un dolor muy
agudo, puedo asegurar, que desde la Lengua hasta
el ano: sobrevinieron escotopios, fiebre, sudor
y una angustia mortal. Yndicatamente
fue dar aviso al Rector q. lo era el D.º
Juan Mariano Izigalba, varon venerable
y verdaderamente sabio, y de profundos conocimientos
en Medicina. Luego que me reconoció
me hablo con un tono lastimado, diciendome
este es el maldito effi que te he visto co-
mer en el Refectorio. Actualmente pide a tu
casa una gran taza de cafe. Sino esta con-
mediatamente, y por una expresion de un en-
canto maravilloso cesaron luego todos los
síntomas: del maneaal que aquec...



mal tarde tuve la satisfaccion de ir a
a la aula, y continuar mis tareas —

En los dias pasados del medio parte, de
que un vecino mio llamado Frant^o Medi-
na se hallaba en peligro de muerte, y re-
clamaba mi asistencia. Fui prontam^{te}
a su casa con el fin de darle algun
alivio. Reconoci desde el principio, q^e
la enfermedad tenia un caracter
muy particular, y dudaba yo de las
aplicaciones que debia suministrarle.
Preguntando a los hijos las causas
anteriores, me informaron, que
hallandose sin la menor novedad se
sentó a la mesa, y comió tanto asi
que se levantó de ella varamente
indispuesto. Me acordé al instante q^e

Los síntomas, q^{ue} observaba en él, eran
 muy semejantes a los q^{ue} yo había espe-
 rimentado en el mismo caso: así en el
 momento le hice tomar una gran
 porción del refresco específico, i prohibi-
 me q^{ue} a las 4, o 6 horas se le diese otra
 toma igual. El día siguiente mandé
 a averiguar con una hija, que había
 nacido muy bien, i que estaba san-
 toso, que aquel día emprendió un via-
 je para Papayan. — Porterto a mi
 amigo, q^{ue} en tantos años, como he vi-
 vido después jamas he recaído en seme-
 jante tentación ni permitido
 muerte una planta tan frondosa.



Contra los Chinches

Para limpiar una casa de los chinches, parece remedio muy seguro el siguiente por las repetidas experiencias que se han hecho. En una botella de buen aguardiente se disuelve media onza de alcanfor: se rocía luego con él los cabses, baules, sillas, i demas muebles, en que puedan estar asidos estos vichos tambien, como es i prejudicial. Esta com-
pocion puede aplicarse por la ma-
ñana por dos o mas dias, i repetir-
se en cada quatro o seis meses. Asi
dos o mas botellas podran gartar-
se en todo el año.

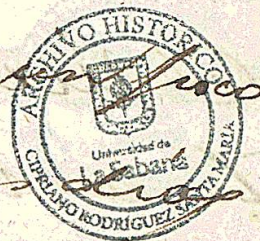
Contra la Picadura de la Viena,

ra Equis =

326

39

Sea V. un remedio muy facil,
que esta a la mano de todo el
mundo, i comprobado por muchos
experimentos. Se toma un poco de
aguardiente mas o menos segun la
edad, constitucion, i otras circunstan-
cias, de manera, que llegue a can-
sar el vena. Se abrega al pacien-
te mas de lo ordinario. Se sigue un
sudor copioso, i desaparecen los sin-
tomos mas fuertes. A mas de este
medicamento se aconsejaba dar
al enfermo algunos vasos del Cocini-
ento de Sabor Blanco con un poco
de aguardiente por dos o tres



segundas, i lavar la herida con
el mismo: esto es, despues de ha-
ber reconocido muy bien que no
ha quedado en ella alguna parte
del colmillo, lo que se conoce fa-
cilmente con un cortaplumas.

Remedio muy seguro contra
las calenturas putridas malignas.

Se toma una libra del su-
mo, clarificado, de la caña Agria
que segun me acuerda llaman Pan
gasa los botanicos. Se le agregan
cuatro onzas del jumo de limon,
media libra de anacar, una onza
de piobarbo, otra de sal catar-
tica i dos de quina todo muy

plubenzado. A fuego lento se le
 da consistencia de jarabe. De este
 se dara al enfermo dos o tres cu-
 charadas al dia, sobre cada un
 no un posuelo del cocimiento de
 Massatilla. Puede reducirse por
 esta composicion a la mitad o do-
 blarse segun el N.º de enfermos.
 Por propia experiencia sanaron
 con ella nueve personas, es decir, una
 madre con ocho hijos criados mi-
 que cayeron avarmetidos de esta
 enfermedad. Cari alen mismo tiempo
 se hallaban en el mayor pe-
 ligro. Despues de esta aplicacion



oírlo al tpo de ella sobrevinieron
con evacuaciones, muy negras, que
desde luego hicieron la crisis. No
es esta vez sola, que me ha producido
este remedio efectos tan
buenos.

Melchor

Sabe V. muy bien que este pto
de nuestro Camino Real, está como en
el medio entre Popayan y Quibicho.
Con motivo de haber yo transi-
tado innumerables veces por allí,
y hecho á mi modo algunas obser-
vaciones filosóficas, lo que considero
dicho pto está pescador como una

línea con matemático, que de
 oriente a poniente divide los gran-
 des Moras en que la Naturaleza
 una vez ha diversificado todas sus
 producciones. Hasta allí llega el
 imperio de multitud de clases de
 insectos, principalmente de los más
 perjudiciales de que abunda todo
 el Valle del Cauca, como son los
 raneros, chunchos, y los Hornigas
 llamadas harrieras. Estos no pueden
 extender muy allá sus conquistas.
 Todavía aun son más notable
 las diferencias de tanicos.



allí terminan los Sangres de
Dragos, los Manos de Oro, los cu-
cheros, los mortisios, las pajas
garapateras; i en fin en los Apo-
yanes, los Guinap, los Mandines,
los esmeraldas, los helictos de las
tañes, lo que es bien singular,
así como las calenturas inter-
mitentes. En fin el lugar de
las tierras areniscas, pedregosas,
de de todos los materiales
que componen los venenos de
oro lo ocupan otros excrementos

de fierros muy consistentes,
ya amarillos o ya negros. En 1805
habiendo hecho un viaje con mi
grande amigo el Dr. José Francisco
Caldas me pareció muy oportu-
no hacerle notar todas estas ma-
rabilias. Inmediatamente hizo sus ob-
servaciones i medidas con los ins-
trumentos Matematicos, que con-
ducia a espaldas de su paño: i con
aquel entusiasmo, que le era proprio
en estos lances, me decía: aqui mi
amigo, que algún dia deberá
tarse una piramide con



razon i Justicia que a loy
osillas del Nilo, que encien
al pasajero son grandes ma
rodillas. Yo recibaba con gran
cuidado dichas medidas asi como
otras cosas suyas; p^o de gra
uadam^{te} lo perdi todo entre
los grandes peligros de la
revolucion

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



